

El Reposo De Reposos

Levítico 25:1-28

Estamos cada vez mas cerca del fin de este libro de Levítico. Pero este capitulo veinticinco es un poco largo, y lo tomaremos en dos partes para no avanzar con tanta prisa.

El tema es algo muy bello que habla de la libertad, la compasión con los pobres y hasta a un descanso para la tierra.

1-3) Jehová habló a Moisés en el monte de Sinaí, diciendo: Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando hayáis entrado en la tierra que yo os doy, la tierra guardará reposo para Jehová. Seis años sembrarás tu tierra, y seis años podarás tu viña y recogerás sus frutos.

No solamente se trabajaban síes días para después descansar uno, sino que en cuanto a sus campos en que se plantaban todo, se trabajaban síes años para después descansar un año entero.

La tierra tenia que descansar. Pero como Dios mandaba mas maná en el ultimo día antes del descanso, cuando estaban en el desierto, también Dios iba a mandar mas cosecha en el ultimo año, antes del gran descanso cada siete años.

4) Pero el séptimo año la tierra tendrá descanso, reposo para Jehová; no sembrarás tu tierra, ni podarás tu viña.

Esto exigía una gran confianza en Dios. Y lastimosamente no hay mucha evidencia de que se expresaban esa confianza. Pero que bueno el concepto de pasar un año, estudiando, alabando y pasando tiempo en familia.

5) Lo que de suyo naciere en tu tierra segada, no lo segarás, y las uvas de tu viñedo no vendimiarás; año de reposo será para la tierra.

Es como que la tierra tuya, realmente no era tuya, sino que pertenecía a Dios, el dueño verdadero. Y él pudo dar términos sobre su uso.

6-7) Mas el descanso de la tierra te dará para comer a ti, a tu siervo, a tu sierva, a tu criado, y a tu extranjero que morare contigo; y a tu animal, y a la bestia que hubiere en tu tierra, será todo el fruto de ella para comer.

Dios prometía una gran provisión, pero el reto, como siempre, era si su pueblo pudiera confiar en las promesas de su Dios. Si el pueblo hebreo, actuaba como que Dios ni era el dueño, sino ellos mismos, y que ellos tenían otro concepto de como manejar estas fincas, entonces habría problemas, graves.

Y claro, no estoy enseñando que nosotros tenemos que hacer algo semejante. Todos estas son leyes que Cristo cumplía en su primera venida. Pablo tocaba el tema un poco en el libro de...

Colosenses 2:16 Por tanto, nadie os juzgue en comida o en bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o días de reposo.

El testamento antiguo tenia muchos días de reposo, hasta años de reposo, y nosotros no estamos bajo este sistema de leyes.

Hay algunos teólogos modernos, que hasta quieren interpretar esto como la eliminación del descanso después de síes días. Pero descansar un día entre síes es mucho mas antiguo que la ley de Moisés.

Un día de descanso en síes vino de la historia de Dios en la creación del mundo. También aparece en los diez mandamientos, como el cuarto.

Eliminar el cuatro mandamiento es algo que solamente ha sido popular en los tiempos modernos.

Por casi toda la historia de la iglesia, se han respetado la necesidad de descansar un día en siete.

Los judíos, al contrario estaban ordenados a descansar un año en siete también. Pero por lo que podemos averiguar, no guardaban estos años de reposo, y por esto se quedaban setenta años en el cautiverio, en Babilonia.

2 Crónicas 36:20-21 Los que escaparon de la espada fueron llevados cautivos a Babilonia, y fueron siervos de él y de sus hijos, hasta que vino el reino de los persas; para que se cumpliese la palabra de Jehová por boca de Jeremías, hasta que la tierra hubo gozado de reposo; porque todo el tiempo de su asolamiento reposó, hasta que los setenta años fueron cumplidos.

Dios sabia que ellos no iban a observar estos años de reposo, pero de todos modos se daba la advertencia en el próximo capitulo, para los que rompan pacto con él.

Levítico 26:32-34 Asolaré también la tierra, y se pasmarán por ello vuestros enemigos que en ella moren; y a vosotros os esparciré entre las naciones, y desenvainaré espada en pos de vosotros; y vuestra tierra estará asolada, y desiertas vuestras ciudades.

Entonces la tierra gozará sus días de reposo, todos los días que esté asolada, mientras vosotros estéis en la tierra de vuestros enemigos; la tierra descansará entonces y gozará sus días de reposo.

Dios estaba muy claro, sobre la necesidad de disfrutar estos descansos, y no ignorar los. Pero los judíos decidieron hacer todo, a su manera, sufriendo horriblemente por su rebelión, como vimos estudiando todo el libro de Jeremías. *pausa*

Pero esto de descansar un año en siete no era todo, sino que había un descanso muy especial después de cuarenta y nueve años.

Y esto es lo que puede enseñar hasta a nosotros, mucho sobre la libertad, sobre la pobreza, y hasta sobre las deudas y la esclavitud.

8) Y contarás siete semanas de años, siete veces siete años, de modo que los días de las siete semanas de años vendrán a ser cuarenta y nueve años.

Ni sabemos si esto estaba observado, pero está en la palabra con muchas enseñanzas buenas.

9) Entonces harás tocar fuertemente la trompeta en el mes séptimo a los diez días del mes; el día de la expiación haréis tocar la trompeta por toda vuestra tierra.

Esto era **el gran descanso de descansos**, para restaurar tierras perdidas, para cancelar una forma de esclavitud, y para proclamar la libertad de Dios.

10) Y santificaréis el año cincuenta, y pregonaréis libertad en la tierra a todos sus moradores; ese año os será de jubileo, y volveréis cada uno a vuestra posesión, y cada cual volverá a su familia.

Yo me nací en el estado de Filadelfia, y una vez como niño visité, los lugares históricos de la independencia con mis padres y vi lo que se llaman la campana de la libertad. (Lo puedes investigar en Internet)

Esa campana es bastante vieja, tiene mas de dos cientos años, y tiene una gran grieta, en que yo puse una moneda, de un centavo.

Pero me entendí mas tarde que en esa gran y famosa campana, tiene el texto de este verso diez **pregonaréis libertad en la tierra.**

Es que siglos antes, el pueblo de los estados unidos realmente estudiaba las escrituras, y hasta el Libro de Levítico estaba honrado.

Y la gente celebraban el concepto de la libertad, estudiando este concepto del jubileo.

Y aunque no celebramos un año entero, ahora en los tiempos del nuevo testamento, consideremos a Cristo como el cumplimiento del jubileo.

Cristo empezaba su predicación, con una cita del libro de Isaías. Esto aparece en todos los evangelios, pero vamos a...

Lucas 4:16-21 Vino a Nazaret, donde se había criado; y en el día de reposo entró en la sinagoga, conforme a su costumbre, y se levantó a leer. Y se le dio el libro del profeta Isaías; y habiendo abierto el libro, halló el lugar donde estaba escrito:

El Espíritu del Señor está sobre mí,
Por cuanto me ha unguido para dar buenas nuevas a los pobres; Me ha enviado a sanar a los quebrantados de corazón; A pregonar libertad a los cautivos, Y vista a los ciegos; A poner en libertad a los oprimidos; A predicar el año agradable del Señor.

Y enrollando el libro, lo dio al ministro, y se sentó; y los ojos de todos en la sinagoga estaban fijos en él. Y comenzó a decirles: Hoy se ha cumplido esta Escritura delante de vosotros.

Cristo estaba diciendo que él era el Jubileo, que él estaba inaugurando el año agradable del Señor, cancelando deudas con Dios, y la esclavitud del diablo.

Básicamente el concepto de la libertad, que no ha existido mucho en la historia del mundo, y que ahora existe cada vez menos en este país, pero el concepto de la libertad, es un concepto Bíblico, que viene de este capítulo veinticinco de Levítico.

10-12) Y santificaréis el año cincuenta, y pregonaréis libertad en la tierra a todos sus moradores; ese año os será de jubileo, y volveréis cada uno a vuestra posesión, y cada cual volverá a su familia. El año cincuenta os será jubileo; no sembraréis, ni segaréis lo que naciere de suyo en la tierra, ni vendimiareis sus viñedos, porque es jubileo; santo será a vosotros; el producto de la tierra comeréis.

Es que si uno era irresponsable con su dinero, por el vicio o por la flojera, sería posible que uno sufriera la vergüenza de vender a su tierra, o hasta vender a su persona, para trabajar para otro.

Pero llegando el año del jubileo, se pudo recuperar todo.

Y espiritualmente, nosotros hemos estado irresponsables con pecados groseros, o con diferentes vicios y hemos perdido nuestras herencias como Adán y Eva, por su rebelión.

Pero llegando a Cristo, nuestro jubileo, podemos recuperar nuestra herencia, espiritual, milagrosamente. Por esto la predicación del evangelio es como tocando una gran trompeta de gozo.

13) En este año de jubileo volveréis cada uno a vuestra posesión.

Si te tuviera que vender a tus tierras, las tierras santas de tu familia, había una manera de recuperar las, cuando el jubileo venia. La persona que compraba tus tierras sabia esto, y tenia el precio ajustado, sabiendo que no seria el dueño para siempre.

Pero la propiedad, las tierras quedaban con la familia, manteniendo la identidad de las tribus, hasta la llegada de Cristo.

Es que Dios invertía mucha sabiduría en todo esto.

14-15) Y cuando vendiereis algo a vuestro prójimo, o comprareis de mano de vuestro prójimo, no engañe ninguno a su hermano. Conforme al número de los años después del jubileo comprarás de tu prójimo; conforme al número de los años de los frutos te venderá él a ti.

Todos tenían que estar informados, de que si se compraban unas tierras, o hasta el labor de un judío que no ha vivido sabiamente, que llegando el año agradable, se tendría que devolver todo.

Por esto había grande gozo para muchos, escuchando esa gran trompeta en el año de jubileo. Y claro esto pasaba en el día de la expiación, apuntando nos a la obra de Cristo Jesus.

16) Cuanto mayor fuere el número de los años, aumentarás el precio, y cuanto menor fuere el número, disminuirás el precio; porque según el número de las cosechas te venderá él.

Aquí podemos ver que Dios daba mucha instrucción sobre negocios y sobre la economía en sus escrituras. Para vivir en la justicia, tienes que aplicar la ley de Dios a lo que pasa, hasta en los negocios.

17-19) Y no engañe ninguno a su prójimo, sino temed a vuestro Dios; porque yo soy Jehová vuestro Dios. Ejecutad, pues, mis estatutos y guardad mis ordenanzas, y ponedlos por obra, y habitaréis en la tierra seguros; y la tierra dará su fruto, y comeréis hasta saciaros, y habitaréis en ella con seguridad.

Cuando el pueblo anda honrando los preceptos de Dios, hay abundancia, hay seguridad, y hay grandes oportunidades. Y este país, de los estados unidos ha sido conocido por todo esto.

Pero cuando el país, y hasta las iglesias empiezan a despreciar la Santa Ley de Dios, tienes que esperar, la escases, la falta de libertad, la falta de oportunidad, y la violencia en todos lados.

Muchos países han conocido algo de esas miserias, pero ahora aquí también en los estados unidos, por nuestra horrible rebelión, nosotros mismos estamos empezado a conocer la gran maldición.

Como no hay acepción de personas para con Dios, tampoco hay acepción de países. Los que desprecian la palabra de Dios, las ordenanzas de Dios, tienen que sentir los horrores prometidos, como veremos en el capítulo veintiséis de este libro. Se puede leer en el libro de Hebreos, el Nuevo Testamento...

Hebreos 10:28-31 El que viola la ley de Moisés, por el testimonio de dos o de tres testigos muere irremisiblemente. ¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisoteare al Hijo de Dios, y tuviere por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado, e hiciere afrenta al Espíritu de gracia?

Pues conocemos al que dijo: Mía es la venganza, yo daré el pago, dice el Señor. Y otra vez: El Señor juzgará a su pueblo. ¡Horrenda cosa es caer en manos del Dios vivo!

Ahora regresando a la manera en que tenemos que confiar en las promesas de Dios...

20-21) Y si dijereis: ¿Qué comeremos el séptimo año? He aquí no hemos de sembrar, ni hemos de recoger nuestros frutos; entonces yo os enviaré mi bendición el sexto año, y ella hará que haya fruto por tres años.

Dios estaba prometiéndole una gran vacación, iban a estar cubiertos de bendiciones y de provisiones. Habría tiempo de pasar con familiares, que tal vez no han visto por años. Pero se tenían que confiar en las promesas del Señor.

22) Y sembraréis el año octavo, y comeréis del fruto añejo; hasta el año noveno, hasta que venga su fruto, comeréis del añejo.

Había una promesa confiable, de parte de Dios, de que ellos iban a tener bastante. Pero como que no pudieron confiar en la palabra, y también por sus otras rebeliones, se perdieron todo, y fueron arrastrados hasta a Babilonia, hasta que la tierra recibía sus descansos.

23) La tierra no se venderá a perpetuidad, porque la tierra mía es; pues vosotros forasteros y extranjeros sois para conmigo.

A veces hay controversias entre los Cristianos sobre los judíos y como que son los dueños de la tierra de palestina, ésta habiendo sido prometido a ellos desde el tiempo de Abraham.

Pero aquí dice que jamás han sido los dueños.

23) La tierra no se venderá a perpetuidad, porque la tierra mía es; pues vosotros forasteros y extranjeros sois para conmigo.

Dios siempre ha sido el dueño, y Dios puede expulsar a quien quiere, por romper pacto con él. Hay grandes promesas para los que vivan fieles al pacto divino. Pero los que rompan pacto con Dios, deben de esperar lo peor.

24-25) Por tanto, en toda la tierra de vuestra posesión otorgaréis rescate a la tierra. Cuando tu hermano empobreciere, y vendiere algo de su posesión, entonces su pariente más próximo vendrá y rescatará lo que su hermano hubiere vendido.

La tierra en ciertos casos pudo regresar a la familia, cuando alguien de la familia vino para rescatar la. Este concepto está desarrollado mucho en el libro de Rut.

Y se puede ver Cristo en esto. Nosotros estuvimos en la esclavitud, vendidos al diablo, y Cristo vino en forma humana, como un hermano mayor, responsable, para redimir nos. Otra vez en el Nuevo testamento...

Hebreos 2:14-15 Así que, por cuanto los hijos participaron de carne y sangre, él también participó de lo mismo, para destruir por medio de la muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo, y librar a todos los que por el temor de la muerte estaban durante toda la vida sujetos a servidumbre.

Cristo puede ser nuestro hermano rescatador.

26-27) Y cuando el hombre no tuviere rescatador, y consiguere lo suficiente para el rescate, entonces contará los años desde que vendió, y pagará lo que quedare al varón a quien vendió, y volverá a su posesión.

Una persona vendida, a la esclavitud del trabajo, por vivir de manera irresponsable, si se pudiera ahorrar el dinero suficiente, pudo rescatar a si mismo, o sus tierras.

Pero aplicando esto a la esclavitud de satanás, que muchos de nosotros hemos experimentado, es imposible para uno, recatar a si mismo. Como Job, tenemos que confiar en otro, por su gran misericordia.

Job 19:25 Yo sé que mi Redentor vive,
Y al fin se levantará sobre el polvo.

28) Mas si no consiguere lo suficiente para que se la devuelvan, lo que vendió estará en poder del que lo compró hasta el año del jubileo; y al jubileo saldrá, y él volverá a su posesión.

El jubileo es como una gran esperanza de la segunda oportunidad, de empezar de nuevo, después de arruinar todo con tu irresponsabilidad.

Por esto Cristo es nuestro jubileo.

----- Conclusión -----

Y si tu quieres vivir en este año nuevo, sabiendo con seguridad que Cristo es tu hermano rescatador, que te ha dado la libertad verdadera, de las garras del diablo, *pausa*, puedes pasar al frente, y oraremos contigo.

Hay poder milagroso, en la sangre de Cristo. ¿Amen?

Vamos a Orar